**MERCOSUR/RECAM/ACTA Nº 02/20**

**XXXV REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AUTORIDADES CINEMATOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES DEL MERCOSUR (RECAM)**

Se realizó, el día 22 de octubre de 2020, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU) y conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 “Reuniones por el sistema de videoconferencia”, la XXXV Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM) con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

En la Reunión fueron tratados los siguientes temas:

**1. APERTURA DE LA REUNIÓN Y CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

La Presidencia *pro tempore* Uruguay*,* dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida a las delegaciones presentes y presentó la propuesta de agenda para la reunión.

Las delegaciones presentes aprobaron la Agenda, que consta en el **Anexo II**.

El resúmen del Acta consta en el **Anexo III**.

**2. PRESENTACIÓN DE LAS SECCIONES NACIONALES**

La Directora de Cultura saludó a los participantes informando sobre las acciones desarrolladas por el MEC Uruguay en ejercicio de la Presidencia pro tempore del MERCOSUR Cultural de llegada a los ciudadanos, entre ellas la “Colección de Clásicos Literarios” y la Mesa redonda "Artigas y el año 1820". Destacó los esfuerzos del Gobierno en apoyar el audiovisual como una actividad esencial para el país, que genera empleo en varios sectores, y que a nivel MERCOSUR están abiertos a nuevas ideas y proyectos en relación al cine digital, la difusión y circulación, por lo que RECAM cuenta con el apoyo para encontrar juntos caminos de integración.

La Delegación de Argentina contextualizó el año difícil que se atraviesa y algunas señales alentadoras, detallando las acciones realizadas desde el inicio de la pandemia. Desde abril 2020 el INCAA comenzó a realizar el Programa Jueves Estreno que a través de las pantallas CINE.AR, garantiza una ventana de presentación para las producciones nacionales durante el cierre de las salas. El programa lleva a la fecha 55 estrenos realizados (38 ficciones y 17 documentales).

Informó que la plataforma CINE.AR PLAY pone a disposición de la audiencia películas de ficción, documentales, animación, series y cortos, como así también cine independiente, sumando todas las semanas alrededor de 25 títulos nuevos a su librería gratuita, contando actualmente con un catálogo nacional de más de 1.100 títulos (62 películas y 410 cortos). Ha tenido un crecimiento de espectadores considerado en un 250% en comparación con el último semestre de 2019. Sólo en 2020 (al 15 de octubre) se registraron 512.528 nuevos usuarios y más de 2.250.000 de visualizaciones, siendo los usuarios totales 1.757.035. En ese marco destacó como casos de éxito “AL ACECHO”, de Francisco D'Eufemia, con Rodrigo de la Serna: Alcance de hogares CINE.AR TV: 77.220 visualizaciones CINE.AR PLAY (1 semana): 12.278 y “YO, ADOLESCENTE”, de Lucas Santa Ana con Renato Quattordio: Alcance de hogares CINE.AR TV: 42.784 visualizaciones CINE.AR PLAY (1 semana): 48.776.

También destacó otros programas como “Apto para mayores”, desarrollado junto con PAMI (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados) que consiste en la presentación de una selección de contenidos gratuitos, disponibles en la plataforma CINE.AR PLAY y la curaduría 43 años ABUELAS DE MAYO en conmemoración a su aniversario y al Día nacional del Derecho a la Identidad.

En relación a la producción, se diseñaron Concursos en el marco de la pandemia adaptados a las restricciones imperantes. A la fecha se lanzaron el 12º Concurso Federal para el desarrollo de proyectos de largometrajes Raymundo Gleyzer 2020; el Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Ficción; el Concurso de Desarrollo y Fortalecimiento de Proyectos de Documental, -el Concurso Federal de Desarrollo de Series Cortas, y el Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos Inéditos. El INCAA apoyó a los seguros de salud de los sindicatos por un total de $19.000.000 aproximadamente U$S 250.000 (SICA, Asociación Argentina de Actores, SADEM, SUTEP y SATSAID).

En relación a las transferencias del INCAA a la industria cinematográfica y audiovisual por $975 millones según ejecutado a septiembre, aproximadamente U$S 12.000.000. Estos subsidios están destinados en forma directa a productores cinematográficos y audiovisuales y ligados a la producción o desarrollo de películas u otras obras audiovisuales. El aporte del gobierno nacional al sector de la cultura por $3.000 millones, (aproximadamente U$S 37.500.000), consiste en una serie de programas entre los cuales se encuentran subsidios directos a trabajadores de todo el ámbito de la cultura, así como créditos. Informó también que el INCAA otorgó una ayuda a las provincias del país y Ciudad de Buenos Aires que ha sido un incremento importante para el año 2020 correspondiendo a $2.500.000 cada provincia y siendo un total de $60 millones aproximadamente U$S750mil.

Fue destacada la clara mirada federal, para reducir asimetrías de la concentración CABA y GBA, así como de género que atraviesa las políticas el organismo como Jurado 50%, mayor puntaje a los proyectos dirigidos por mujeres o equipo igualitario.

En relación a la participación internacional en festivales, con más de 80 premios se destacó la alta participación de películas argentinas en los principales Festivales Internacionales. Entre ellas, la coproducción mercosureña, “Chico Ventana también quisiera tener un submarino” de Alex Piperno la película rodada integralmente en la provincia de Corrientes, las “Las mil y una” de Clarisa Navas, que participó en la Berlinale y fue ganadora del Festival de Jeonju (Corea del Sur) y del premio Sebastiane Latino en el Festival de San Sebastián, así como el proyecto documental “Chocobar” de Lucrecia Martel, ganador del Pardo de Oro 2020 en el Festival de Locarno.

La Delegación de Brasil informó sobre la reciente integración de Autoridades en la Secretaría Especial de Cultura y la Secretaría del Audiovisual, que junto con los funcionarios técnicos profesionales de carrera generan una excelente combinación para consecución de nuevas ideas. Resaltó que la nueva gestión prioriza el diálogo con la industria audiovisual para generar un ecosistema favorable y un ambiente de negocios pro mercado y desarrollo. Informó que es una prioridad llegar a todos los públicos y no sólo a grupos privilegiados, con políticas públicas democráticas del pequeño al grande, con políticas, metas y acciones de fomento, guarda, acervo, difusión y acceso en todo Brasil, contando para ello también con aliados internacionales.

En relación a la pandemia, la primera acción fue de apoyo al sector cultura independiente (free lancers) con inyección de 3 mil millones de reales. También al pequeño exhibidor repartidos en todo el territorio brasileño que tiene más de 5 mil municipios, con 400 millones de reales en líneas de crédito.

Adelantó que la Secretaría del Audiovisual y Ancine trabajan juntas para el lanzamiento de un edital que apoye a la industria audiovisual, antes de fin de año.

En relación a RECAM informó luego de un periodo de reestructuración y cambios en organigrama, están enfocados en mejorar la participación en el organismo que consideran de relevancia. Aclaró que Brasil está buscando una solución para efectivizar los aportes relativos a su participación. Asimismo informó sobre la retomada de la II Edición de la Revista RECAM, prevista para final de este año o inicio del próximo.

La Delegación de Paraguay informó sobre la aprobación de los protocolos para rodajes y el apoyo con medidas de mitigación para el sector, con aproximadamente USD 200 por 4 meses, apuntando especialmente a los técnicos más afectados. Se complementan con acciones de formación de público y capacitación ofreciendo talleres en localidades del interior.

Compartió informaciones sobre las dos nuevas plataformas lanzadas en Paraguay, iniciativas privadas con apoyo de la Secretaría Nacional de Cultura que han tenido un impacto muy favorable para el acceso a las películas paraguayas, su reconocimiento y monetización.

En el marco de la pandemia también se realizó el “Ciclo Cine en Casa” con la TVParaguay apoyando a los realizadores con el pago de derechos y se prevé reiterar la iniciativa en noviembre.

Sobre la participación en festivales, algunos ya *online*, destacó “Alas de Gloria”, animación paraguaya y el premio a Marcelo Martinesi con el proyecto “¿Quién mató a Narciso?”, ganador en San Sebastián del premio Dale! Desarrollo América Latina-Europa entregado por CAACI EFAD . También la película “Matar a un muerto” que fue premiada en el Festival de Gramado, tuvo muchos espectadores hasta que las salas debieron cerrar y ahora representa a Paraguay en los Premios Goya.

Compartió que se están realizando Talleres de Actuación, Guión, articulando con otros entes del Estado y potenciando lo máximo posible.

Informó sobre el estado de la conformación del Instituto Nacional de Audiovisual Paraguayo (INAP) que se encuentra en su última etapa, el concurso para el cargo de Director, trabajando con la sociedad civil, organizaciones y todos los integrantes del sector con políticas participativas.

Otras acciones apoyadas como las Muestras al Aire libre, Concursos de cortos con celulares, Guión, etc de cooperación entre el gobierno y las empresas privadas. Asimismo las proyecciones en autocine desde agosto de este año con gran aceptación del público, algunos con donaciones de alimentos para las localidades donde se proyecta, para mitigar los efectos de la pandemia.

La Delegación de Uruguay celebró la reincorporación de Brasil a las reuniones RECAM y que retome su potencial en el MERCOSUR.

En relación a la situación actual, entre las consecuencias negativas en aspectos económicos, sanitarios y sociales que enfrentan los países, se abren algunas oportunidades, con respuestas del gobierno y ciudadanía responsable.

Informó que al reanudarse rodajes con estrictos protocolos, hay una creciente producción en relación a años anteriores.

Compartió datos sobre la participación de delegaciones uruguayas en Festivales y Mercados como Marché du Film, San Sebastián, Málaga y la futura participación en VentanaSur. Asimismo premiaciones como “Tiburones” en Sundance, “El Campeón del siglo” en BBC, siendo un buen año a pesar de las lamentables circunstancias.

Asimismo relató el apoyo en las negociaciones entre ASOPROD y Antel para la participación de títulos durante la pandemia, lo que fue muy bien recibido por los ciudadanos y ha sido una buena experiencia de formación de públicos y valorización del cine nacional.

Reiteró que el desafío planteado desde el inicio de la gestión fue la internacionalización de las obras y el MERCOSUR es uno de los espacios para ejercitar el músculo y proyectarse en conjunto hacia el mundo.

Informó sobre los Concursos que pudieron lanzarse y ejecutarse en tiempo y forma siendo una inyección de recursos necesaria en tiempos de pandemia. También se renueva el instrumento Cash Rebate, con mayor monto y plazo, retomando la relación público-privado sin rescindir el apoyo público sino potenciando herramientas y apoyando desde el Estado a iniciativas privadas.

En relación al Día de Cine Nacional detalló los Concursos, de Locaciones “Mi lugar, una locación”, de Afiches retomando una tradición histórica de afiches, abriendo nuevas líneas de promoción de arte, nuevos puntos de vista y trabajo con otras áreas.

**3. PROGRAMA DE TRABAJO**

**3.1 Grado de Cumplimiento 2019-2020**

Se realizó un seguimiento en detalle de cada una de las actividades del Programa de Trabajo 2019-2020 con especial foco en aquellas que fueron cumplidas en 2019 pero durante 2020 resultaron suspendidas por medidas sanitarias o pendientes por las limitaciones financieras del Fondo interinstitucional RECAM.

El Grado de Cumplimiento 2019-2020 se eleva al GMC para su consideración (**Anexo IV**).

**3.2 Programa de Trabajo 2021-2022**

La Delegación de Uruguay planteó la importancia continuar con la regularidad de RECAM en elaborar los Programa de Trabajo, en este caso, 2021-2022, sin embargo, teniendo en consideración la situación actual y atendiendo a la normativa vigente, las Autoridades decidieron que será tratado en la primera reunión de 2021.

**4. ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL**

Se presentó un resumen de lo actuado en materia de Accesibilidad Audiovisual y en particular el III Concurso Buenas prácticas de la Sociedad Civil de MERCOSUR, actividad de la Hoja de Ruta RECAM en Accesibilidad Audiovisual para personas ciegas e hipoacúsicas.

La RECAM consensuó elegir como ganadora a la *Plataforma Teilú* de Córdoba, Argentina y otorgar una Mención especial a *Filmes que voam* de Florianópolis, Brasil (**Anexo V**).

Ante la imposibilidad de realizar Encuentros presenciales, se propuso coordinar Mesas Virtuales en eventos de la región surgiendo la posibilidad de alojar una Mesa sobre Accesibilidad Audiovisual “Desafíos y experiencias en la región” en el marco del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata. Los países apoyaron la iniciativa.

La delegación de Uruguay compartió las experiencias que se realizan en el país, en particular el Encuentro Nacional realizado en 2019 con participación RECAM y el Ciclo de Cine Accesible que actualmente se está celebrando (**Anexo VI**).

**5. NUEVOS PROYECTOS COOPERACIÓN**

La Delegación de Uruguay informó sobre las posibilidades concretas de desarrollar proyectos de cooperación, por ejemplo la postulación al llamado del BID sobre Bienes Públicos Regionales y posibilidad de postular la nueva versión de la RSD.

Asimismo informaron sobre la última Ficha Técnica presentada al GCI en 2018, “Clásicos del MERCOSUR”. Los países coincidieron en que patrimonio y accesibilidad son ejes que continúan vigentes en la agenda nacional y regional, y que podría actualizarse de manera de tener más llegada a los ciudadanos aprovechando las nuevas tecnologías en tiempos de pandemia.

Los países ratificaron que la mejora en la circulación de contenidos propios y la convergencia digital son prioritarios a la hora de desarrollar los proyectos.

La Secretaría Técnica presentó propuestas a ser evaluadas como el desarrollo de Salas inmersivas que relacionen la experiencia de sala con Accesibilidad, Patrimonio y Turismo, También fue comentada la posibilidad simple de abrir un Concurso de cortos inclusivos para la conmemoración de los 30 años Mercosur.

Fue presentada la versión beta del portal Plataformas del MERCOSUR, que busca poner a disposición de los ciudadanos, toda la información sobre películas mercosureñas ofrecidas en sus territorios, de manera amigable, para mejorar el acceso. Los países aprobaron esta propuesta y colaborarán con las informaciones para completar el mapeo y puesta a punto de esta herramienta (**Anexo VII**).

**6. RED DE SALAS DIGITALES DEL MERCOSUR (RSD)**

La Delegación de Uruguay realizó un racconto de la experiencia de la Red de Salas Digitales. El Coordinador CPR presentó las propuestas que Uruguay considera viables para reafirmar y potenciar la esencia de la Red de Salas sin los limitantes técnicos que enfrentó en los años anteriores (**Anexo VIII**).

Los países valoraron la propuesta de Uruguay que comparten en términos generales. A fin de dar respuesta, se comprometieron a evaluar las redes internas que podrían ser parte de esta nueva versión y realizar un análisis técnico de las mismas.

**7. INFORME SECRETARIA TÉCNICA RECAM (ST**)

La Secretaria Técnica presentó el informe de administración y rendición de cuentas del periodo junio a octubre 2020 del fondo interinstitucional RECAM administrado por la OEI Montevideo, con sede administrativa Uruguay **(Anexo IX)**.

Los países reafirmaron el compromiso con el fondo y la necesidad de readecuarlo al nuevo escenario. Agradecieron el esfuerzo del equipo de la Secretaría Técnica para mantener las actividades durante este periodo.

La Delegación de Brasil confirmó la voluntad de integrar el aporte 2019 y 2020 y su empeño en encontrar el marco jurídico adecuado para cumplirlo con su nueva estructura.

El Director ICAU informó sobre el nombramiento del nuevo Director de OEI oficina Montevideo que mostró su voluntad para trabajar en favor de RECAM. Los países saludaron y validaron la renovación del Convenio vigente con OEI.

**OTROS TEMAS**

Las Delegaciones agradecen a la Presidencia pro tempore Uruguay con apoyo de la Secretaría Técnica por la organización de la reunión.

**PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA**

La RECAM realizará la próxima Reunión Ordinaria durante el primer semestre de 2021 a confirmar.

**ANEXOS**

 Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de Participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Grado de Cumplimiento 2019-2020 |
| **Anexo V** | Ganador Concurso BP AA |
| **Anexo VI** | Actividades AA Uruguay |
| **Anexo VII** | Proyecto Mapeo de plataformas |
| **Anexo VIII** | Informe CPR - Propuesta de Uruguay |
| **Anexo IX** | Informe administrativo OEI |

|  |  |
| --- | --- |
| --------------------------------------------------Nicolás Batlle**Por la Delegación de Argentina** | --------------------------------------------------Bruno Côrtes**Por la Delegación de Brasil** |
| -------------------------------------------------Guillermina Villalba**Por la Delegación de Paraguay** | -----------------------------------------------Roberto Blatt**Por la Delegación de Uruguay** |